



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El proyecto conocido como "Sevilla Park", viene a situarse en suelos de uso y calificación industrial, en una zona muy cercana a los depósitos de almacenamiento de combustible de la empresa Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH).

La existencia de un riesgo potencial en función del emplazamiento previsto para el macrocentro comercial respecto al entorno y las instalaciones existentes, hacen necesaria la paralización del proyecto y la consideración y estudio de aspectos no tenidos en cuenta respecto a la ubicación del mismo.

Ante la cercanía de dos instalaciones, una de almacenamiento de combustible "de interés general y estratégico" y otra, un "macrocomplejo comercial y de ocio" al que se prevé la asistencia de numeras personas, usos que, tanto por la normativa de prevención de accidentes como por simple sentido común, parecen incompatibles, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Se va a reconsiderar la decisión de seguir adelante con el proyecto Sevilla Park?
- ¿Se va a proceder a analizar la compatibilidad de los usos existentes y previstos?
- ¿Se han evaluado los costes derivados del traslado de los depósitos de combustible, si esta fuera la opción para la viabilidad económica del proyecto? Y en su caso, ¿supondría algún coste para las arcas municipales?
- ¿Se han planteado para estos suelos el establecimiento de medidas favorecedoras de la implantación de tejido industrial sostenible y generador de empleo?

Sevilla, 19 de noviembre de 2014

José Manuel García Martínez

Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida